NOTA DNCP/ DNC/ N° 18686/ 2015

Asunción, 20 de Agosto de 2015

REF.: EXP. N° 323178 (17/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE RODAMIENTOS PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE". – ID N° 294549 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Sr.
Luis Mieres, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
Petróleos Paraguayos
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 24: Favor aclarar que la notificación de adjudicación será dentro del plazo de cinco días calendario siguiente a la emisión de la Resolución de Adjudicación.
2. Observamos en el índice del Anexo D que indican que el Formulario N° 6 no aplica, siendo que en el punto 12 del Anexo B establecen que si aplica. Favor subsanar ésta inconsistencia.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD